

ACTA 84. SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

En el Municipio de Tultepec, Estado de México, siendo las once horas con quince minutos del día ocho del mes de agosto del año dos mil veintitrés, de conformidad con los artículos 27, 28, 29, 30, 30 bis, 48, fracción I, 55, fracción I, y 91 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, así como en los artículos 13, 16, 20, 27 y 29 del Reglamento de Cabildo del Ayuntamiento de Tultepec, Estado en México, en vigor, reunidos en la sala de cabildo del Palacio Municipal los ciudadanos PROF. RAMÓN SERGIO LUNA CORTÉS, Presidente Municipal Constitucional; LIC. SANDRA FRAGOSO SÁNCHEZ, Síndico Municipal; FERNANDO URBÁN ORTÍZ, Primer Regidor; MARÍA DOLORES COLUNGA VILLA, Segunda Regidora; MARÍA FERNANDA LÓPEZ SÁNCHEZ, Quinta Regidora; JOSEFINA PÉREZ GALINDO, Sexta Regidora; MTRO. ROMÁN ALONSO VICENTEÑO CASAS, Séptimo Regidor; JONATHAN CHRISTIAN SOLORZANO MÉNDEZ, Noveno Regidor; con el objeto de realizar la Octogésima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo del Ayuntamiento Constitucional, periodo 2022-2024, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Certificación y declaración del Quórum legal para sesionar.
3. Lectura y en su caso, aprobación de la orden del día.
4. Lectura, análisis y en su caso aprobación del Acta de la Octogésima Tercera sesión ordinaria de cabildo.
5. Comparecencia del Secretario Técnico de Seguridad Ciudadana y Tránsito Municipal, Coordinador del Deporte, y Oficialía de Registro Civil, para que presenten su informe trimestral del área a su digno cargo.
6. Lectura, análisis y en su caso aprobación de paquete de obras a pagarse con recursos FAISMUN (Fondo De Aportaciones Para La Infraestructura Social Municipal Y De Las Demarcaciones Territoriales Del Distrito Federal) y FORTAMUNDF (Fondo De Aportaciones Para El Fortalecimiento De Los Municipios Y Demarcaciones Territoriales Del Distrito Federal), ejercicio fiscal 2023.
7. Asuntos generales.
8. Clausura de la Sesión.

Por lo que somete a consideración del Cabildo la propuesta y procede a recabar la votación correspondiente.

Siendo las once horas con veinte minutos, se integra el Tercer Regidor.

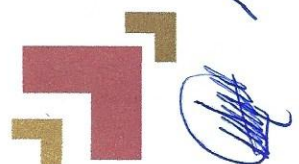
El Secretario del Ayuntamiento da cuenta que la propuesta del orden del día ha sido aprobada por unanimidad de votos, de conformidad con lo siguiente:

Presidente Municipal, a favor; Síndico Municipal, a favor; Primer Regidor, a favor; Segunda Regidora, a favor; Tercer Regidor, a favor; Quinta Regidora, a favor; Sexta Regidora, a favor; Séptimo Regidor, a favor; Noveno Regidor, a favor.

De lo cual se desprende el siguiente:

ACUERDO 3.1

ÚNICO. – El Honorable Ayuntamiento por unanimidad de votos aprueba la orden del día.



Con la cual quedan sustanciados los puntos número uno, dos y tres del orden de día, con la asistencia de que se da cuenta, y declaración de quorum para sesionar.

DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA

En uso de la palabra, el Presidente Municipal instruye al Secretario del H. Ayuntamiento, de lectura al punto número 4 de la orden del día.

El Secretario del Ayuntamiento, da lectura al Acta de la Octogésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo.

El Presidente Municipal pregunta a los integrantes del Cabildo, si alguien quiere hacer el uso de la palabra.

La Quinta Regidora, hace una observación, en la cual pide se integre en el Acta.

Una vez que no existen intervenciones ni comentarios al presente punto, el Presidente Municipal somete a consideración del Cabildo, la aprobación del Acta de la Octogésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo.

El Secretario del Ayuntamiento da cuenta que el Acta de la Octogésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo, ha sido aprobada por unanimidad de votos. De conformidad con lo siguiente:

Presidente Municipal, a favor; Síndico Municipal, a favor; Primer Regidor, a favor; Segunda Regidora, a favor; Tercer Regidor, a favor; Quinta Regidora, a favor; Sexta Regidora, a favor; Séptimo Regidor, a favor; Noveno Regidor, a favor.

Con base en el resultado, se desprende el siguiente:

ACUERDO 4.1

ÚNICO. – El Honorable Ayuntamiento aprueba el Acta de la Octogésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada el día 01 de agosto del 2023.

DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA

El Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento para que proceda a dar lectura al punto número 5 de la orden del día.

El Secretario del Ayuntamiento da lectura al punto número 5 de la orden del día.

El Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento, para que comparezca el Secretario Técnico de Seguridad Ciudadana y Tránsito Municipal, y presente su informe trimestral del área a su digno cargo. (Se agrega al apéndice de la presente Acta).

Comparece el Secretario Técnico de Seguridad Ciudadana y Tránsito Municipal, Lic. Omar Eduardo Ríos Cortes, y hace una presentación y entrega a los integrantes del Ayuntamiento, su informe trimestral de su área a su digno cargo, e informa sobre el curso de competencias básicas y la capacitación previa para 40 elementos que se realizará con la Universidad de Sinaloa; para tener un adiestramiento y capacitación previo a la entrega de las armas largas, además se busca profesionalizar a los elementos de seguridad ciudadana y tránsito municipal.

El Presidente le pregunta al Secretario Técnico de Seguridad Ciudadana y Tránsito Municipal que cuántos elementos tienen su control de confianza, porque se tiene considerado llegar a 300 oficiales en el estado de fuerza.

El Secretario Técnico menciona, que se tiene actualmente 100 oficiales con licencia de aportación de arma, y se están capacitando más elementos.

El Presidente solicita al Secretario Técnico de Seguridad Ciudadana y Tránsito Municipal, que no desista; ya que se lleva arriba del 50% y se debe completar la meta de oficiales de este año.

La Quinta Regidora pregunta, que cursos se imparten a los oficiales.

El Secretario Técnico informa que son cursos de competencias básicas y formación inicial.

Siendo las once horas con cincuenta minutos se integra la Octava y Cuarta Regidoras.

El Presidente Municipal pregunta, que si tiene conocimiento de la justicia cívica.

El Secretario Técnico informa que sí, de hecho, ya está solicitando cotizaciones de cursos de justicia cívica para los elementos.

El Presidente Municipal solicita que esta información se entregue de manera periódica, para que esté atento.

Agradece su comparecencia en esta Sesión de Cabildo.

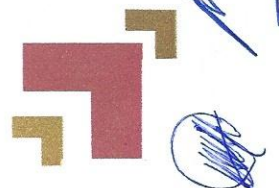
Acto seguido. - Comparece el Coordinador del Deporte, C. Leonel Cortes Oviedo, y presenta y hace entrega a los integrantes del Ayuntamiento, su informe trimestral de su área a su digno cargo. (Se agrega al apéndice de la presente Acta).

Informa que referente al curso de verano que inició el 24 julio, se inscribieron 904 niños en todos en los deportivos, y 225 niños visitaron el museo del AIFA, y también se visitó el MUNAPI. Asimismo, menciona, que el cierre será el viernes 11 de agosto, y se tendrá un día de campamento y demostración de actividades.

El Presidente Municipal solicita al coordinador lo siguiente:

- Realice un listado de deportistas sobresalientes y la explicación de por qué son considerados como exitosos, y que ese listado se tenga en ocho días aproximadamente;
- El día lunes a las 6:30 de la tarde, se preste la cancha de futbol para que unos chicos tipo punk, puedan jugar futbol y tener convivencia con los elementos de seguridad pública;
- Se de mantenimiento a todos los deportivos para que no se caigan, ya que se son espacios de uso constante.
- Que verifique con el D. en D. Delfino Sandoval sobre el decreto para que se pueda disolver la figura del Instituto Municipal del Deporte, y saber cómo va el trámite, así como el convenio con los encargados de los campos otlica, para que se de en comodato el espacio, para que lo trabaje el director jurídico.
- En semana o dos, se ubiquen en un MAPA TODOS LOS ESPACIOS MUNICIPALES que están ocupados para el deporte, y que se proponga una coordinación municipal que se ocupe del mantenimiento de estos espacios y se planeen actividades a realizarse en él y poderlos maximizar.

Asimismo, hace una cordial invitación a los integrantes del Ayuntamiento, para que el que guste aprender a nadar, puedan hacer uso de las albercas municipales, a partir de las 20:30 hrs.



Agradece su comparecencia en esta Sesión de Cabildo.

Acto seguido. - Comparecen los Oficiales de Registro Civil, Lic. Gabriel Torres Fragoso, Oficialía 1, y el Lic. Luis Hiram Noriega Vega, Oficialía 2, y hacen una presentación y entregan su informe trimestral de su área a su digno cargo, a los integrantes del Ayuntamiento. (Se agrega al apéndice de la presente Acta).

Siendo las doce horas con cuarenta y cinco minutos, se retira la Cuarta Regidora.

El Presidente Municipal solicita a los oficiales del Registro Civil, que realicen una tabla estadística de registros y defunciones de los Tultepequenses, así como los matrimonios igualitarios; especificando cuándo inicio y como ha crecido durante los años, así como pide que los requisitos de los tramites de la oficialía, se puedan subir al apartado de mejora regulatoria.

Los oficiales piden hacer mayor difusión de la oficialía número II, a través de las redes sociales, se pide también revisar las oficinas de Catastro y Oficialía Numero 2 para que estén en mejores condiciones.

El Presidente Municipal agradece a los Oficiales su comparecencia en esta Sesión de Cabildo.

DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA

El Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento para que proceda a dar lectura al punto número 6 de la orden del día.

El Secretario del Ayuntamiento da lectura al punto número 6 de la orden del día.

El Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento para que comparezca el Ing. Heriberto Arenas Monter, director de Obras Públicas y de una explicación del punto en cuestión.

Comparece el Ing. Heriberto Arenas Monter, director de Obras Públicas, y presenta y hace entrega a los integrantes del Ayuntamiento, el paquete de obras a pagarse con recursos FAISMUN (Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal) y FORTAMUN (Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal), ejercicio fiscal 2023, para su análisis y aprobación. Asimismo, menciona que falta la liberación de \$14,521,628.42 (CATORCE MILLONES QUINIENTOS VEINTIUN MIL SEISCIENTOS VEINTIOCHO PESOS 42/100 M.N.) de FEFOM, más el recurso del PAD (Programa de Acciones para el Desarrollo); de ese no tiene el monto, hasta el día lunes que vayan a Toluca. Sólo faltarían por liberar algunos recursos, entre ellos el FEFOM.

Solicitan los regidores que se presenten previamente las fichas técnicas de cada una de las obras y las propuestas de acuerdo.

Una vez que no existen intervenciones, ni comentarios, el Presidente Municipal somete a consideración del Cabildo, la votación correspondiente.

El Secretario del Ayuntamiento da cuenta que el punto de la Sesión Ordinaria de Cabildo, ha sido aprobada por unanimidad de votos.

De conformidad con lo siguiente:

Presidente Municipal, a favor; Síndico Municipal, a favor; Primer Regidor, a favor; Segunda Regidora, a favor; Tercer Regidor, a favor; Quinta Regidora, a favor; Sexta

Regidora, a favor; Séptimo Regidor, a favor; Octava Regidora, a favor; Noveno Regidor, a favor.

Con base en el resultado, se desprende el siguiente:

ACUERDO 6.1

PRIMERO.- El H. Ayuntamiento de Tultepec, Estado de México, por unanimidad de votos, autoriza un presupuesto de \$14,055,582.09 (CATORCE MILLONES CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 09/100 M.N.) a pagarse con recursos FAISMUN (Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal), y un presupuesto de \$11,044,232.45 (ONCE MILLONES CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 45/100 M.N.) a pagarse con recursos de FORTAMUN (Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal), ambas del ejercicio fiscal 2023, para las siguientes obras:

FAISMUN (FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL)

OBRAS POR CONTRATO			TECHO PRESUPUESTAL		
NO.	OBRA	COL/BO.	MONTO S/IVA	IVA 16%	TOTAL C/IVA
1	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO DE LA CERRADA LIMONES DEL CADENAMIENTO 0+000 AL 0+020.00	EJIDOS DE SANTIAGO TEYAHUALCO EL ARENAL	\$ 55,924.48	\$ 8,947.92	\$ 64,872.40
2	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO DE LA CERRADA LIMAS DEL CADENAMIENTO 0+000 AL 0+026.00	EJIDOS DE SANTIAGO TEYAHUALCO EL ARENAL	\$ 61,910.42	\$ 9,905.67	\$ 71,816.09
3	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO DE LA CALLE CHABACANOS DEL CADENAMIENTO 0+000 AL 0+220.00	EJIDOS DE SANTIAGO TEYAHUALCO EL ARENAL	\$ 346,798.94	\$ 55,487.83	\$ 402,286.77
4	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS DE LA CERRADA JASPE DEL CADENAMIENTO 0+000 AL 0+041.00	EJIDOS DE SANTIAGO TEYAHUALCO	\$ 113,175.88	\$ 18,108.14	\$ 131,284.02
5	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE NARANJOS DEL CADENAMIENTO 0+000 AL 0+224.80	EJIDOS DE SANTIAGO TEYAHUALCO EL ARENAL	\$ 2,705,797.39	\$ 432,927.58	\$ 3,138,724.97
6	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE SECUOYA (CORRALITO 1) DEL	EJIDOS DE SANTIAGO TEYAHUALCO	\$ 3,198,447.43	\$ 511,751.59	\$ 3,710,199.02

Handwritten signatures and initials in blue ink along the right margin of the page.



	CADENAMIENTO 0+000 AL 0+314.00				
7	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE CAMINO A LA PROVIDENCIA DEL CADENAMIENTO 0+000 AL 0+230.00	EJIDOS DE SANTIAGO TEYAHUALCO	\$ 2,393,045.23	\$ 382,887.24	\$ 2,775,932.47
8	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CERRADA ESMERALDA DEL CADENAMIENTO 0+000 AL 0+250.00	EJIDOS DE SANTIAGO TEYAHUALCO	\$ 2,532,456.84	\$ 405,193.09	\$ 2,937,649.93
9	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE HUICHOLES DEL CADENAMIENTO 0+000 AL 0+059.40	COLONIA LA CAÑADA	\$ 709,324.50	\$ 113,491.92	\$ 822,816.42
			\$ 12,116,881.11	\$ 1,938,700.98	\$ 14,055,582.09

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN) DEL EJERCICIO FISCAL 2023.

OBRAS POR CONTRATO			TECHO PRESUPUESTAL		
NO.	OBRA	COL/BO.	MONTO S/IVA	IVA 16%	TOTAL C/IVA
1	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS DE LA 2DA CDA DE LAZARO CARDENAS DEL CADENAMIENTO 0+000 AL 0+170.10	EJIDOS DE SANTIAGO TEYAHUALCO	\$ 332,318.07	\$ 53,170.89	\$ 385,488.96
2	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS DE LA CERRADA SAN JUAN DEL CADENAMIENTO 0+000 AL 0+255.40	EJIDOS DE SANTIAGO TEYAHUALCO	\$ 660,061.54	\$ 105,609.85	\$ 765,671.39
3	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS DE LA CERRADA SAN JOSÉ DEL CADENAMIENTO 0+000 AL 0+238.10	EJIDOS DE SANTIAGO TEYAHUALCO	\$ 622,262.79	\$ 99,562.05	\$ 721,824.84
4	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CERRADA MIGUEL HIDALGO DEL	COLONIA LA AURORA	\$ 668,378.28	\$ 106,940.52	\$ 775,318.80

	CADENAMIENTO 0+000 AL 0+077.10				
5	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE URAPAN DEL CADENAMIENTO 0+000 AL 0+086.10	EJIDOS DE SANTIAGO TEYAHUALCO	\$ 1,165,640.90	\$ 186,502.54	\$ 1,352,143.44
6	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CERRADA FRESNOS DEL CADENAMIENTO 0+000 AL 0+211.00	EJIDOS DE SANTIAGO TEYAHUALCO	\$ 2,206,510.93	\$ 353,041.75	\$ 2,559,552.68
7	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE 3 DEL CADENAMIENTO 0+000 AL 0+315.00	EJIDOS DE SANTIAGO TEYAHUALCO EL ARENAL	\$ 2,802,561.80	\$ 448,409.89	\$ 3,250,971.69
8	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE MATAMOROS Y CERRADA FRANCISCO ZARCO DEL CADENAMIENTO 0+000 AL 0+138.00	BO JAJALPA TEYAHUALCO	\$ 1,063,155.73	\$ 170,104.92	\$ 1,233,260.65
			\$ 9,520,890.04	\$ 1,523,342.41	\$ 11,044,232.45

SEGUNDO.- Se instruye a la dirección de Administración, Planeación y Evaluación, a la Dirección de Obras Públicas y a la Tesorería Municipal, para que realicen todos los actos necesarios para el cumplimiento del presente acuerdo.

DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA ASUNTOS GENERALES

- 1.- Información de Agua Potable y Suburbano.
- 2.- Autorización de Estación total para Catastro.
- 3.- Edificio de Seguridad Pública.
- 4.- Compra de playeras y gorras para los cursos de verano de Seguridad Pública y PC.
- 5.- Estacionamiento frente a presidencia.
- 6.- Seguridad Pública en Teyahualco.
- 7.- Inicio de ciclo escolar.
- 8.- Informe de la UMB.
- 9.- Impermeables para áreas operativas.
- 10.- Cambio de recinto para la sesión de cabildo número 85.

DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO UNO DE ASUNTOS GENERALES



El Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento para que proceda a dar lectura al punto número 1 de asuntos generales, y luego de hacerlo, se concede uso a los integrantes del Ayuntamiento para que intervengan sobre el punto.

El Presidente Municipal informa, que se quemó una bomba del canal de Castera, y se están realizando trabajos de reconexión en la zona de los Ejidos de Teyahualco, y respecto al suburbano fue hacer un recorrido y ya empezaron los trabajos; ya tienen varios frentes.

DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO DOS DE ASUNTOS GENERALES

El Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento para que proceda a dar lectura al punto número 2 de asuntos generales, y luego de hacerlo, se concede uso a los integrantes del Ayuntamiento para que intervengan sobre el punto.

El Presidente Municipal solicita a los integrantes del Ayuntamiento, la autorización para la compra de una estación total para el área de Catastro, por lo que pone a consideración del Cabildo para su análisis y aprobación.

Una vez que no existen intervenciones, ni comentarios, el Presidente Municipal somete a consideración del Cabildo, la votación correspondiente.

El Secretario del Ayuntamiento da cuenta que el punto de la Sesión Ordinaria de Cabildo, ha sido aprobada por unanimidad de votos.

De conformidad con lo siguiente:

Presidente Municipal, a favor; Síndico Municipal, a favor; Primer Regidor, a favor; Segunda Regidora, a favor; Tercer Regidor, a favor; Quinta Regidora, a favor; Sexta Regidora, a favor; Séptimo Regidor, a favor, Octava Regidora, a favor; Noveno Regidor, a favor.

Con base en el resultado, se desprende el siguiente:

ACUERDO 7.2

PRIMERO.- El H. Ayuntamiento de Tultepec, Estado de México, por unanimidad de votos, autoriza un presupuesto de \$57,124.20 (CINCUENTA Y SIETE MIL CIENTO VEINTICUATRO PESOS 20/100 M.N.) I.V.A. incluido, a pagarse con recursos propios, para la compra de una estación total marca SATLAB modelo SLT10 de 2 segs, y que incluye 1 prisma sencillo basculante, 1 bastón de aplomar y 1 tripie de aluminio pesado, para la Jefatura de Catastro del Municipio de Tultepec.

SEGUNDO.- Se instruye a la dirección de Administración, Planeación y Evaluación, a Catastro Municipal y a la Tesorería Municipal, para que realicen todos los actos necesarios para el cumplimiento del presente acuerdo.

DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO TRES DE ASUNTOS GENERALES

El Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento para que proceda a dar lectura al punto número 3 de asuntos generales, y luego de hacerlo, se concede uso a los integrantes del Ayuntamiento para que intervengan sobre el punto.

La Quinta Regidora solicita se de mantenimiento al edificio de seguridad pública.

El Presidente Municipal menciona que se tiene considerado hacer adecuaciones en el edificio de seguridad pública, y será a pagarse con recursos del FEFOM (Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal). Lo revisará con la dependencia encargada.

DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CUATRO DE ASUNTOS GENERALES

El Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento para que proceda a dar lectura al punto número 4 de asuntos generales, y luego de hacerlo, se concede uso a los integrantes del Ayuntamiento para que intervengan sobre el punto.

El Presidente municipal solicita a los integrantes del Ayuntamiento, se apruebe un presupuesto para la compra de playeras y gorras para los cursos de verano de Seguridad Pública y PC.. Aún no tiene el presupuesto, pero se planea entregarlos en día lunes 14 de agosto, en el homenaje.

DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CINCO DE ASUNTOS GENERALES

El Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento para que proceda a dar lectura al punto número 5 de asuntos generales, y luego de hacerlo, se concede uso a los integrantes del Ayuntamiento para que intervengan sobre el punto.

La Quinta Regidora informa, que debería de asignarse un estacionamiento a los integrantes del Ayuntamiento, ya que nunca encuentra estacionamiento.

El Presidente Municipal instruye al secretario del Ayuntamiento para que hable con la directora de Desarrollo Urbano, y se les asigne un lugar de estacionamiento para cada integrante del Ayuntamiento.

DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SEIS DE ASUNTOS GENERALES

El Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento para que proceda a dar lectura al punto número 6 de asuntos generales, y luego de hacerlo, se concede uso a los integrantes del Ayuntamiento para que intervengan sobre el punto.

El Séptimo Regidor pregunta, que respecto a la seguridad Pública en Teyahualco, qué esta pasando, ya que los vecinos se están organizando para tener más vigilancia.

El Presidente Municipal informa que ya se está trabajando con la seguridad pública, y todo sucedió que robaron un celular en la feria; se presentó una manifestación la cual fue atendida por su servidor, y se llegaron a acuerdos para mejorar la seguridad de la zona, con más elementos y unidades.

El Tercer Regidor pregunta si la vigilancia vecinal este coordinada con la Seguridad Pública municipal; esto con la finalidad de que no se promueva la creación de Guardias Vecinales. Asimismo, sugiere que se revise que los funcionarios públicos no se encarguen de atender guardias vecinales.

DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SIETE DE ASUNTOS GENERALES

[Vertical column of handwritten signatures in blue ink on the right margin of the page.]



El Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento para que proceda a dar lectura al punto número 7 de asuntos generales, y luego de hacerlo, se concede uso a los integrantes del Ayuntamiento para que intervengan sobre el punto.

El Tercer Regidor pregunta, que respecto a las peticiones de la ciudadanía para cambios de turno, inscripciones de escuela para este ciclo escolar, con quien lo pueden ver.

El Presidente Municipal informa que para las escuelas de preescolar y primaria lo atenderá la profesora Cristina, y Secundaria y bachillerato a través de la síndico municipal; asimismo, se buscará que a través de la prepa abierta se pueda otorgar una beca.

DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO OCHO DE ASUNTOS GENERALES

El Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento para que proceda a dar lectura al punto número 8 de asuntos generales, y luego de hacerlo, se concede uso a los integrantes del Ayuntamiento para que intervengan sobre el punto.

La Síndico Municipal informa, que hay 45 alumnos que se inscribieron para ingeniería de logística y distribución, en la UMB, por lo que aún hay lugares por los que gusten inscribir.

DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO NUEVE DE ASUNTOS GENERALES

El Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento para que proceda a dar lectura al punto número 9 de asuntos generales, y luego de hacerlo, se concede uso a los integrantes del Ayuntamiento para que intervengan sobre el punto.

La Síndico Municipal sugiere, que como está la temporada de lluvias, se les compren impermeables de buena calidad a las áreas operativas, como son servicios públicos, tesorería, desarrollo urbano, seguridad pública y agua potable.

El Presidente Municipal menciona, que está de acuerdo; por lo que pone a consideración del Cabildo para su aprobación.

Una vez que no existen intervenciones, ni comentarios, el Presidente Municipal somete a consideración del Cabildo, la votación correspondiente.

El Secretario del Ayuntamiento da cuenta que el punto de la Sesión Ordinaria de Cabildo, ha sido aprobada por unanimidad de votos.

De conformidad con lo siguiente:

Presidente Municipal, a favor; Síndico Municipal, a favor; Primer Regidor, a favor; Segunda Regidora, a favor; Tercer Regidor, a favor; Quinta Regidora, a favor; Sexta Regidora, a favor; Séptimo Regidor, a favor, Octava Regidora, a favor; Noveno Regidor, a favor.

Con base en el resultado, se desprende el siguiente:

ACUERDO 7.9

PRIMERO.- El H. Ayuntamiento de Tultepec, Estado de México, por unanimidad de votos, autoriza la compra de 600 impermeables modelo gabardina, para los trabajadores

del Municipio de Tultepec, por un monto de \$208,800.00 (DOSCIENTOS OCHO MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) I.V.A. incluido, a pagarse con recursos propios.

SEGUNDO.- Se instruye a la dirección de Administración, Planeación y Evaluación, a Catastro Municipal y a la Tesorería Municipal, para que realicen todos los actos necesarios para el cumplimiento del presente acuerdo.

DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO DIEZ DE ASUNTOS GENERALES

El Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento para que proceda a dar lectura al punto número 10 de asuntos generales, y luego de hacerlo, se concede uso a los integrantes del Ayuntamiento para que intervengan sobre el punto.

El Presidente Municipal solicita que la Octogésima Quinta sesión ordinaria de cabildo, se realice en la sala de juntas del "Edificio Bicentenario", por lo que pide se nombre como recinto oficial.

Una vez que no existen intervenciones, ni comentarios, el Presidente Municipal somete a consideración del Cabildo, la votación correspondiente.

El Secretario del Ayuntamiento da cuenta que el punto de la Sesión Ordinaria de Cabildo, ha sido aprobada por unanimidad de votos. De conformidad con lo siguiente:

Presidente Municipal, a favor; Síndico Municipal, a favor; Primer Regidor, a favor; Segunda Regidora, a favor; Tercer Regidor, a favor; Cuarta Regidora, a favor; Sexta Regidora, a favor; Séptimo Regidor, a favor, Octava Regidora, a favor; Noveno Regidor, a favor.

Con base en el resultado, se desprende el siguiente:

ACUERDO 7.10

PRIMERO.- El H. Ayuntamiento de Tultepec, Estado de México, por unanimidad de votos, autoriza nombrar como recinto oficial de la Sesión Ordinaria de Cabildo número Octogésima Quinta, la sala de juntas del "Edificio Bicentenario", en Tultepec, Estado de México.

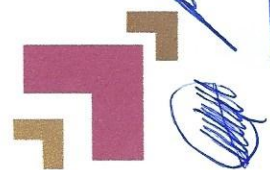
El Secretario del Ayuntamiento da cuenta al Presidente Municipal que los asuntos contenidos en el Orden del día han sido debidamente agotados.

En consecuencia, de la razón dada por el Secretario del Ayuntamiento, el Presidente Municipal declara formalmente clausurada la presente Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, a las quince horas con veinte minutos del día ocho del mes de agosto del año dos mil veintitres, firmando al margen y al calce los que han intervenido en ella.

PROFR. RAMÓN SERGIO LUNA CORTÉS
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL


LIC. SANDRA FRAGOSO SÁNCHEZ
SÍNDICO MUNICIPAL.

[Vertical column of handwritten signatures in blue ink]





C. FERNANDO URBÁN ORTÍZ
PRIMER REGIDOR



C. MARÍA DOLORES COLUNGA VILLA
SEGUNDA REGIDORA.



C. ARMANDO CERVANTES PUNZO
TERCER REGIDOR



C. JIMENA RANGEL CEDILLO
CUARTA REGIDORA



C. MARÍA FERNANDA LÓPEZ SÁNCHEZ
QUINTA REGIDORA



C. JOSEFINA PÉREZ GALINDO
SEXTA REGIDORA



MTRO. ROMÁN ALONSO VICENTEÑO CASAS
SÉPTIMO REGIDOR



C. MARÍA GUADALUPE HERNÁNDEZ REYNA
OCTAVA REGIDORA



C. JONATHAN CHRISTIAN SOLORZANO MÉNDEZ
NOVENO REGIDOR



LIC. MARCO ANTONIO URBÁN OLIVARES
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO